Suscripción

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
Fuera de la capital. . .	5	»	id.
Extrangero.	15	»	semestre
Idem un año. . . .	30	»	»

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. linea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII || Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. || GERONA, VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1902 || NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. || N.° 7.808

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Hablar de la crisis sin estar esta resuelta, entrar en nuevas divagaciones, seria repetir lo ya dicho y por tanto labor infructuosa de la que debemos huir.

De poco interés es para el público tambien, la unión de Romero Robledo con Sagasta, ello se prestaria para algunos comentarios mas ó menos vulgares sin fin práctico.

Reseñar con lujo de detalles el puntapié recibido por los conservadores, su alborotado ánimo con motivo del desengaño sufrido, seria perder el tiempo lastimosamente sin alcanzar otra cosa que molestar á los afligidos.

Por tanto como hoy el dia no se presta para hablar de política, comentar uniones, lamentar divorcios y especificar situaciones, hablaremos de algo mas prosaico si se quiere, pero mucho mas positivo.

El cumplimiento de las leyes es preciso y necesario que se recomiende, tanto para el orden moral como para el material. No basta pedir reformas ni que se decreten, es necesario que se acepten y que se cumplan. Las relaciones entre el legislador y el ciudadano deben armonizarse pues el desacuerdo de una de las partes puede traer no pequeños perjuicios de detalle sino funestos resultados.

En el ramo de enseñanza mismo es en el que mas se legislan si, que hasta ahora se hayan tocado sus beneficios. Muchos de los decretos estarán llenos de hojarasca si se quiere, pero todos tienen una parte beneficiable. No basta ordenar la instrucción obligatoria sino que hay que exijir el cumplimiento de tales órdenes, que de practicarlas no se verian los verdaderamente atroces resultados que se originan de tal abandono y que la estadística, este lenguaje de la cultura de un pueblo, nos demuestra.

En una estadística de la provincia de Gerona, publicada en uno de nuestros últimos números, aparecen cifras aterradoras que deberian alarmarnos si es que aun conservamos la noción de la vida. De cada 100 varones un 1'08 saben solo leer; 49'59 leen y escriben; 49'19 carecen de toda instrucción y 0'14 no se tienen datos. De cada 100 hembras saben solo leer 1'33; leer y escribir 31'34; no leen ni escriben 69'34 y se desconoce su estado de instrucción á 0'3.

Las cifras hablan, esta abundancia de analfabetos demuestra palpablemente el resultado infructuoso de toda la materia legislativa, por no haber sabido implantarla y no haber querido cumplirla.

La higiene en las escuelas es otro de los asuntos que deberian preocupar, pues el desarrollo de la instrucción tiene que ir acompañada de la salud del cuerpo.

Por la Dirección general de Sanidad se ha publicado recientemente una circular conteniendo las reglas para la ejecución de lo consignado en un decreto sobre inspección higiénica en las escuelas.

Confiamos ver el mismo resultado negativo de siempre, la misma desidia, que es signo de muerte.

Si un hombre procedente de un pais culto visitara nuestras escuelas y viera alli en hacinado monton á la infancia que se instruye, en locales verdaderamente nauseabundos, sin aire respirable, sin luz que alegre y avive la inteligencia, con razón nos llamaria bárbaros.

Comprendemos la protesta de los maestros, cuando por el ministerio de Instrucción pública, se les obligó á tener sus escuelas en locales mas apropiados ó higiénicos, pero fué por lo poco recompensados que son sus servicios, fué una razón de orden económico, no porque creyeran que la tal disposición fuera una arbitrariedad.

La cuestión de la enseñanza nos ha servido de ejemplo para demostrar la conveniencia que existe en el cumplimiento de las leyes, en todos los ramos; se puede pedir que se reformen en un sentido ú otro, que se modifiquen, hasta que se supriman las que se consideran injustas, pero interinamente se deben cumplir. Los pueblos practicos como Alemania, Inglaterra, maestra en materia económica y administrativa, deben su principal grandeza, no tan solo por sus sabios gobernantes y hombres públicos sinó por sus buenos ciudadanos que consideran el cumplimiento de la ley como un deber sagrado.

En nosotros está pues la regeneración de la patria, sin mas esfuerzo que la buena voluntad y el cumplimiento del deber en bien de la salud pública.

Los Consumos

Nuevamente hemos de ocuparnos de tan importante cuestión, si bien hoy lo hacemos no ya para insistir en nuestras afirmaciones de que el arriendo tal como hoy se halla resulta beneficioso en general para los intereses de nuestra ciudad, sino para hacer constar ciertos datos que conviene conozca el pública para que se cerciore de que nuestras afirmaciones no eran gratuitas sino fundadas en datos ciertos é irrebatibles.

Arriendo anterior; todas las especies

Cupo y recargos municipales.	Pesetas	220.000
Gastos de personal y material.	»	75.000
Beneficios del arrendatario.	»	120.000
Total.	»	415.000

Cada uno de los 12.000 habitantes del casco, pues los del radio no pagaban consumos, satisfacía por este concepto 34'58 pesetas anuales.

Arriendo actual; siete especies

Cupo y recargos. . . .	Pesetas	260.000
Gastos de personal y material.	»	113.000
Beneficios del arrendatario.	»	»
Total. . . .	»	373.000

Corresponde satisfacer á cada uno de los 16.000 habitantes del casco y radio 23'31 pesetas anuales por consumos, ó sea 11'27 pesetas menos por habitante de lo que pagaba con el arriendo anterior.

De manera que de los anteriores datos se desprende claramente que el supuesto recargo de las siete especies si bien es real resulta que es ficticio ya que los vecinos de esta ciudad quedan beneficiados en la contribución de consumos en la expresada cantidad de 11'27 pesetas.

En cuanto á los detalles del arriendo, los perjuicios ó molestias que á algunos pueda ocasionar, ya expusimos en tiempo oportuno nuestra opinión creyéndonos actualmente relevados de insistir sobre el mismo asunto, pero lo que si diremos y sostenemos es que por el camino emprendido se puede llegar sino á la supresión total á una reducción muy importante del impuesto, que más adelante puede servir quizás de base para aquel objeto, y como la supresión total del impuesto de consumos es hoy la aspiración unánime y el deseo general, por su arbitraria desigualdad, creemos sinceramente y así lo hemos expuesto en diferentes ocasiones que el actual sistema de tributación satisface los deseos del público, sino en todo, en una muy importante parte.

DE POLÍTICA

Nada nuevo puede decirse respecto á la solución de la crísis. Las noticias de última hora reflejan aún la incertidumbre que reina para solventar la situación anormal. Esto demuestra que la tarea más que laboriosa es difícil por las contrariedades que se originan nacidas de la ambición y el favoritismo.

La unión de Romero Robledo y Sagasta es ficticia y más bien parte de una imposición, de modo que no sería rareza, que se promoviera la discordia antes de practicarse el enlace.

La ambición y descoco del diputado por Antequera ha tropezado en el proceder ladino de Sagasta y aunque éste haya recibido órdenes de elevadas esferas para satisfacer los deseos de aquél, sino se armonizan las dos tendencias, que bien podrían ser dos polos opuestos, nada de extrañar sería que se dejara el campo expedito para que se apoderen de él los conservadores, los cuales aunque dícese que están trinando, su jefe calla y bien sabemos que quien calla otorga.

Veremos como se resuelve la cosa, la cual poco debe importar para el buen régimen de la nación, toda vez que la resolución que se dé á la crísis, dado lo brusco de la misma, tiene que ser interina.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad bajo la presidencia del alcalde señor Catalá y asistencia de los concejales señores Sambola, Portas, Vilaró, Monsalvatje, Plá, Garriga (A.), Estech, Corominas, Catá, Oliveras y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas de jornales y materiales, dióse lectura á un estado de las operaciones realizadas en la contaduría del Ayuntamiento, que arroja una existencia en caja de 6.532'73 pesetas; un estado de las reses sacrificadas en el matadero durante el mes de octubre último, que produjeron la cantidad de 4.783'17 pesetas por concepto de arbitrios municipales, y otro estado de la recaudación habida en el propio mes por el impuesto de consumos, que arroja 59.072'34 pesetas.

Leyóse un extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el citado mes.

Se dió cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda favorable á la instancia de don Juan Dalmau, solicitando aumento de sueldo como empleado de la Secretaría.

Id. id. de la propia Comisión favorable también á la reclamación presentada por don Mariano Torres, con el propio objeto.

(En este momento entró en el salón de sesiones el señor Franquesa).

Id. id. de la misma comisión á la instancia de don Juan Presas solicitando lo mismo.

Se concedió permiso á don Pedro Gelabert para efectuar obras en la casa número 4 de la calle de Ciudadanos.

Id. id. á don Vicente Boadas para id. id. en la casa número 1 de la plaza del Cármen.

Id. á don Antonio Estivalca para id. id. en la casa número 12 de la calle del Peso de la Paja.

El presidente llamó la atención de la Comisión de Fomento acerca de la real orden publicada acerca de las condiciones que deben reunir los andamios que se coloquen en las obras.

Concedióse permiso para efectuar obras también á doña Dolores Sitjás de Noguera, propietaria de una casa de la calle del Peso de la Paja.

Se acordó pasara á la comisión de Hacienda una instancia de varios vendedores de carne de tocino en súplica de que las reses sean pesadas en el matadero después de un tiempo que sean muertas y no inmediatamente como hoy se hace.

Igual acuerdo se adoptó acerca de una instancia de los matarifes oponiéndose á una orden que se ha dado para que las dos *collas* que aquellos forman turnen en el ejercicio de su cargo.

Idem id. respecto á la instancia del guarda almacen de bomberos Agustin Prunell solicitando una gratificación.

Aprobóse el dictamen emitido por el Arquitecto municipal acerca del proyecto de rectificación del trazado de algunas calles que afectan á terrenos del ramo de Guerra.

Leyóse una instancia de don Francisco Salvat en suplica de que el Ayuntamiento autorice al Arquitecto municipal para dirigir las obras de construcción de un campanario en el edificio que poseen las monjas dominicas en la calle del Norte de esta ciudad, acordándose acceder á lo solicitado.

No habiendo mas asunto de que tratar levantose la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se verificó en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida contra José Serra Vidal, por el delito de homicidio.

Constituian el tribunal de derecho los magistrados señores Miró, Reñega y Perez Claras. Estuvo encargado de la defensa el letrado don Ildefonso Ruiz y representaba al ministerio fiscal el señor Morlesín.

Sucedió el hecho de autos en la plaza de Santa Coloma de Farnés, en una riña que por dos pesetas sostuvieron un tal Badosa y el procesado Serra y en la que este hizo varios disparos con arma de fuego que causaron la muerte de aquél é hirieron á una mujer transeunte.

Después de la prueba pericial y testifical se procedió á la de documentos.

El fiscal señor Morlesin, detallando el hecho demostró la culpabilidad del acusado, pidiendo al jurado emitiera veredicto de culpabilidad.

Después de lo dicho se suspendió el acto para reanudarse á las cuatro de la tarde.

El abogado defensor señor Ruiz, en su informe, dijo que el acusado obró en propia defensa, pidiendo su absolución.

Despues del resumen del presidente, el jurado emitió veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al acusado la pena de cuatro meses de prisión correccional, quinientas pesetas de indemnización y pago de la mitad de las costas.

Sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida, fué el Serra inmediatamente puesto en libertad.

NOTICIAS

El Ministerio de la Gobernación ha autorizado á los siguientes Ayuntamientos para imponer árbitrios extraordinarios sobre algunas especies no sujetas al impuesto de consumos:

Viure, Torroella de Fluviá, Palmerola, Viladonja, S. Daniel, Lladó, Juyá, Aiguaviva, Susqueda, Setcasas, Palau Sator, Borrasá, Aviñonet, Vilovi, Espolla, Pardinas, Figueras, Bassagoda, Garrigás, S. Juan de Mollet, S. Lorenzo de la Muga, Vallfogona, Vilamacolum, Riudarenas, Rabós de Ampurdá.

Se ha ordenado por la dirección general de contribuciones que se confeccionen los padrones de cédulas personales durante los meses Noviembre y Diciembre.

El Liberal de Madrid anuncia un concurso de cuentos españoles, en el que habrá dos premios, uno de 500 pesetas y otro de 250.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará á las doce de la noche del día veinte del actual.

Formarán el jurado calificador Don José Echegaray, D. Eugenio Sellés y Don José Nogales.

Doña Sabina Sicra Pagés, ha cesado en el cargo de maestra interina de Castellfullit.

La Guardia civil de Ripoll, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de aquella villa, al vecino Gerardo Espell Armengol, que fué sorprendido robando leña de la propiedad de D. José Vilá, llamada «Vilas Grosas».

En poder del detenido se le ocuparon unas 12 arrobas de sacos que tenía escondidas, en las inmediaciones de la expresada finca.

En el paraje llamado «Mirapigas» del término municipal de Cabanas, la benemérita sorprendió á un cazador furtivo, que al verse descubierto dióse á la fuga abandonando la escopeta con qué se entregaba á dicho *sport*.

Durante la ausencia del presidente de la Diputación provincial D. Eduardo Noguer, ha quedado encargado de la presidencia de aquella corporación el vice-presidente de la misma nuestro distinguido amigo Don Buenaventura Carreras.

La recaudación obtenida en la renta de Aduanas en la provincia de Gerona, durante el pasado mes de Octubre, se eleva á la cifra de 1.003,221'99 pesetas, cantidad que comparándola con la obtenida en igual mes del año pasado, que suma 989,190'69 pesetas, resulta una diferencia á favor de la Hacienda de 14,031'30 pesetas.

Durante esta fecha los géneros que han sufrido mayor introducción son los colores de anilina, algodón torcido, tejidos de algodón, tejidos de seda y sus mezclas, maquinaria y gallinas.

Esta tarde tendrá lugar en el despacho de la alcaldía, sesión de la Junta local de Sanidad, que por causas imprevistas tuvo que suspenderse el martes.

Las obras que se están practicando en la construcción de los 37 metros, continuación de la bóveda en la riera Galligáns del término de Figueras, adelantan rápidamente pudiéndose asegurar que dentro poco quedará terminada tan conveniente reforma.

Con motivo del descenso que ha sufrido en esta ciudad la temperatura, las tropas de esta guarnición han empezado á usar el capote.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de instrucción pública de San Lorenzo de la Muga don Narciso Trilla y don Narciso Roure, y de la de Vilabertrán, don Antonio Pinadell Mas y don Domingo Claveguera Behí.

Ha sido denunciada al Juzgado municipal de San Feliu de Guixols, la vecina de Fanals, Catalina Cruañas Sibils por vender en el mercado de aquella villa pájaros llamados *rusinyols* muertos con ballesta, lo que prohiben las leyes por ser dichos animales beneficiosos á la agricultura.

En el sitio llamado «La Costa» del término de Torallas, sorprendió la guardia civil de Olot á cinco cazadores que huyeron al divisar á la benemérita sin que pudiesen ser detenidos, abandonando en su huida un hurón que fué muerto por la guardia civil.

El dia 16 del mes actual, empezará á publicarse en San Feliu de Guixols un semanario satírico titulado *L' Entre-acte* de cuya dirección se encargará don Buenaventura Corominas.

Para el próximo sábado dia 15 del actual á las 4 de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de sanidad.

En el exprés de ayer tarde marchó á Barcelona y Madrid la comisión de la Diputación nombrada para gestionar sean resueltos algunos asuntos de interés para la provincia.

Los comisionados fueron despedidos en la estación por todos los funcionarios de aquella corporación y gran número de amigos particulares.

Hace algunos dias se cometió un robo en Vilajuiga, en la casa propiedad de don Ricardo Badose Nogué.

Los cacos que hasta la fecha no han sido habidos, lleváronse 26 gallinas y 2 gallos, además de una regular cantidad de comestibles.

El vecino de Urtg Antonio Barta Domenech, ha sido denunciado por haber sido sorprendido apacentando 210 cabezas de ganado lanar de su propiedad, en el paraje llamado «Monte bajo» para lo cual no tenía la debida autorización.

Ayer tarde salió para Barcelona acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Olot D. Carlos de Camps y Olcinellas, marqués de Camps.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

(Recibido con retraso de nuestra información de ayer).

Ministerio probable

Madrid 12, á las 10'20 noche.

Asegúrase que mañana el señor Sagasta pondrá á la firma del Rey la siguiente combinación ministerial.

Presidencia.—Sagasta.
Gobernación.—Moret.
Gracia y Justicia.—Romero Robledo.
Hacienda.—Puigcerver.
Guerra.—Weyler.
Marina.—Veragua.
Estado.—Duque de Almodóvar.
Instrucción pública.—Romanones.
Obras públicas.—Bergamin.

Hay gran expectación por conocer solución definitiva de la crisis.—*Reig.*

LA EVOLUCIÓN DE LA CRÍSIS

Madrid 13, á las 4 tarde.

Surgen muchas dificultades para la formación de un gabinete de concentración; cuantos trabajos se habían hecho han resultado fracasados, ante los muchos inconvenientes con que se ha tropezado para poder darles solución.

Las numerosas conferencias que se han celebrado, no han dado ningún resultado práctico, quedando las cosas en peor estado que estaban.

Cuantos trabajos hace el señor Sagasta se estrellan contra lo imposible entre las muchas dificultades que surgen, en lo relativo á la distribución de carteras.

Moret y Sagasta

A las nueve y media el ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, en su domicilio.

El señor Moret, ha expuesto al señor Sagasta, el disgusto que siente por las pretensiones del señor Romero Robledo, en lo relativo á las dos carteras que exige, siendo una de ellas la de Gobernación.

El señor Moret se ha ratificado en lo que anteriormente había dicho, que estaba dispuesto á sacrificarse en todo lo que fuere en bien del país, pero que no encontraba de justicia las peticiones del señor Romero Robledo.

Sobre este particular ha girado el resto de la conferencia de ambos señores, que ha sido muy larga.

El señor Sagasta escuchó con interés cuanto decía el ministro de la Gobernación, causándole, al parecer, algún disgusto, el curso que lleva la cuestión del señor Romero Robledo.

A la salida, el señor Moret se ha mostrado muy reservado con los periodistas que le han interrogado, habiendo dicho no obstante, que el presidente del Consejo había escrito dos cartas á los señores Alba y Paraíso, citándolos para antes de las once de la mañana en su domicilio.

El señor Paraíso no ha podido acudir, alegando por medio de una carta que se lo impedía el estar enfermo.

Sagasta y Alba

El señor Alba ha visitado al presidente del Consejo celebrando una larga conferencia.

En ella el señor Sagasta le ha dicho cuales eran los programas que más convenían á la Unión Nacional, á lo que el señor Alba ha contestado que parte de ello ya lo explicó en su último discurso del Congreso.

Al salir el señor Alba, dijo á los periodistas, que le hemos interrogado, que el presidente del Consejo no le había ofrecido cartera alguna, pero no obstante le había dado las gracias por la deferencia guardada por el presidente del Consejo, mandándolo llamar para conferenciar con él.

Pablo Cruz

Al salir el señor Pablo Cruz del domicilio del señor Sagasta, ha sido tambiem interrogado por los periodistas manifestando éste que todavia no había nada arreglado y que por lo tanto el señor Sagasta no podria llevar tampoco hoy á Palacio la lista del nuevo ministerio.

El señor Pablo Cruz cree que ésta tarde debe quedar solucionado el conflicto ministerial.

Otra conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con don Luis Silvela, que ha sido muy breve.

A la salida don Luis ha dicho que nada habian tratado de política, pues la visita había sido de pura cortesía.

Cree no obstante el señor Silvela (D. Luis) que el señor Sagasta dejará solucionada la lista del nuevo ministerio, apesar de las muchas dificultades con que pueda tropezar.

Hay quien opina, ha dicho el señor Silvela (D. Luis), que pudiera ser muy facil que se reformara el nuevo ministerio sin que el señor Romero Robledo tomase parte en él.

Sagasta en Palacio
RATIFICACION DE PODERES

Como de costumbre á las doce ha estado el señor Sagasta en Palacio despachando con el rey.

El presidente del Consejo ha enterado al joven monarca, del cúmulo de contratiempos que surgen, para la formación del nuevo Gabinete, debido á la desavenencia que tienen los hombres que han de formar en él.

El rey que parece ser que esto le ha disgustado sobremanera, le ha reiterado de nuevo los poderes al señor Sagasta por que forme el ministerio con elementos eminentemente liberales.

El presidente del Consejo, que está bastante disgustado, ha dicho que no volveria á Palacio hasta mañana, y que entonces, llevaría ya la lista del nuevo ministerio, aunque para ello tenga que recurrir á otros medios que los que hasta ahora ha adoptado.

El presidente del Consejo ha asegurado que mañana estaria formado el Gabinete por elementos liberales, aunque para ello tengan que fracasar los trabajos que se vienen haciendo con el diputado por Antequera, quien cree el señor Sagasta que se conformará con la cartera de Gracia y Justicia.—*Reig.*

Sagasta, Figueroa y Romero

Esta tarde don Adolfo Suarez de Figueroa, celebrará una conferencia con el señor Romero Robledo, para convencerle de que acepte la cartera de Gracia y Justicia que le ofrecía el señor Sagasta.

Esta conferencia tendrá lugar en el domicilio del señor Sagasta y el presidente del Consejo espondrá al señor Romero Robledo en la situación que se encuentra.

Crisis laboriosa
Conjunción fracasada

Madrid 16, á las 6 tarde.

A las tres y media de esta tarde estuvo el señor Moret nuevamente á visitar al señor Sagasta.

Al salir dijo que todo dependia dela conferencia que celebraria el presidente del Consejo con el señor Romero Robledo.

Este llegó á casa del señor Sagasta á las cuatro y cuarto.

Al entrar fué interrogado, contestando con monosílabos.

Mas de tres cuartos de hora ha durado la interesante conferencia de la cual depende la resolución de la crísis.

De la contestación dada al salir por el señor Romero Robledo, se puede juzgar el resultado que ha tenido.

Ha dicho el señor Romero Robledo.

Ha sido una escena melodramática que al caer el telon no hay nada, no hay posibilidad alguna, es decir, conmigo.

Puede considerarse despues de esto, que la conjunción del señor Romero Robledo con el partido liberal ha fracasado.

Las kábilas marroquíes

Noticias de Ceuta participan que el bajá de Betuan salió con 800 askaris moros y nobleza, librando combate con la kábila de Benibar.

A cinco leguas de Tetuan se replegaron los rebeldes.

El bajá mató á cuatro, hiriendo á cinco.

Al regresar celebróse una reunió de nobles, de algunas kábilas lealas.

Hay probabilidad de un triunfo.

Créese que intervendrán los santones y que se logrará un acuerdo.

Insístese en que alienta el movimiento insurreccional la Gran Bretaña.

Ha regresado la escuadra inglesa.

—Las noticias de Tetuán dicen que en la reunión celebrada acordaron dar una batida escarmentando á las kábilas, destruyéndoles todo sin respetar vidas.

Muchos tratan de ir en embajada é libertar á los parientes á cualquier precio.

Los rebeldes serán internados y algunos hechos prisioneros.

Atropello de los tranvias

Barcelona 16, á las 8 noche.

En la Gran-via un tranvia eléctrico ha atropellado á un carro destrozándelo completamente, matando la caballeria é hiriendo gravemente el carretero.

El grupo de gente que se ha reunido ha protestado queriendo agredir al cochero que se ha visto obligado á escabullirse.—*Reig.*

ULTIMA HORA

De la crísis

Madrid 13, 8'20 noche

En vista de la imposibilidad de formar un Gabinete de concentración despues del rompimiento que ha tenido lugar entre el señor Sagasta y el señor Romero Robledo, el Presidente del Consejo de ministros formará un gabinete compuesto en su totalidad de elementos sagastinos.

En los centros politicos coméntase vivamente lo sucedido, asegurándose que surgirán muchas dificultades para que el señor Sagasta pueda colocar el ministerio liberal en el poder.

Reina gran espectación para conocer el resultado del conflicto.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 13 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	73'50
Acciones ferrocarril Norte	58'35
Id. M. Z. A.	96'60
Id. Orense	30'45
Francos	34'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	73'50
5 por 100 amortizable	94'67
Acciones del F. C. Norte	58'35
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'65
Id. Orense	30'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	102'75
Id. 2 1/4 por 100 Francias	99'75
Id. Municipales 5 %	101'37
PARÍS Exterior	85'90
PARÍS Nortes	207,00
PARÍS Alicantes	343'00
Francos	33'90

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 12 del mes actual.

Trigo sembradura, de 19 á 19'50 pesetas cuartera 80 kilos.—Idem para moler, de 16 á 16'50.—Centeno, de 15 á 16.—Cebada, de 9 á 9'50.—Mijo, de 14'50 á 15.—Maíz, de 13 á 14.—Frijoles, de 25 á 25'50.—Habichuelas, 24.—Habas, de 14 á 15.—Altramuces, de 9 á 9'50.—Gallinas (par), 7'50 á 8.—Pollos (par), de 3 á 3'50.—Huevos (docena), 1'40.

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Función para hoy viernes á las 8 y 1/2

MARI-JUANA

GÉNERO ÍNFIMO

LA PRECIOSILLA

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Cármen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

á poner en seguida manos á la obra, tengo que escribir al ciudadano David para que tome informes de la mas alta importancia; inmediatamente lo dispondré todo con el fin de que volvais mañana á primera hora á Franchard con Emilia. De ese modo Foucauld, al salir de Fontainebleau, tendrá la certeza de que habéis cumplido religiosamente vuestra promesa.

—Mi buen Nerac, ¿y no me daréis siquiera un indicio?

—Nada. Cuando esté terminado este asunto, me daréis gracias por mi reserva... ¡Adios!

Y salió precipitadamente.



XX

El sello

Los estragos causados por los quemadores en la casa del guarda de Franchard fueron reparados muy pronto; así que pocos dias despues de los acontecimientos que acabamos de referir, la señora Lefevre, su hija y Leon de Nerac estaban instalados con mas comodidad que antes en su antigua morada.

La vida uniforme que allí hacian producia en todos saludable efecto. La condesa reponíase, merced al reposo, y parecia recobrar nuevas fuerzas para la lucha. Emilia, que pasaba casi todo el dia al aire libre, bebia en abundancia la leche de las vacas del guarda. La madre y la hija empleaban el tiempo

—Por eso, querida Emilia, vengo á suplicaros que nos acompañéis, si vuestra madre lo permite. Vuestra presencia puede ser muy útil.

—¡Estoy pronta, contestó Emilia con resolución!

—Y pensáis, objetó la señora Lefevre, que mi hija, todavia tan débil, pueda?... ¡Y luego, es esponerla á nuevos peligros!

—Laramée y yo no la perderemos de vista un momento, y yo solo, ahora que la herida de mi brazo se ha cicatrizado, soy bastante fuerte para protegerla.

—Nerac, ¿que interés tan poderoso puede ligaros á ese desconocido?

—¿Olvidáis, tia, que le debo la vida? ¿Olvidáis que, cuando el ataque de los malhechores, nos libramos de ellos merced á su ayuda? Olvidais, por último, que al arrebatar á Emilia, sus intenciones fueron solo sustraerla á los peligros que la cercaban? ¿Qué mucho, pues, que me interese por ese pobre loco, abandonado del mundo entero?

La señora Lefevre miró fijamente al pintor, como si sospechase que su celo pudiera tener otros móviles. Nerac volvió la cabeza. Despues de un momento de reflexión, dijo la condesa:

en el bosque, pero desde hace algunos dias ha desaparecido, y tememos le haya ocurrido algun accidente.

—¿Será posible? dijo Emilia; me causaria gran dolor que se realizaran vuestras sospechas.

—Un deber de humanidad, prosiguió Nerac, nos decide á hacer hoy mismo sérias investigaciones para saber lo que le ha sucedido. Desgraciadamente ignoramos el lugar de su morada, y la caverna á que trasportó á Emilia está tan desconocida, que á pesar de nuestros esfuerzos no hemos podido descubrirla. En ella puede que el salvaje enfermo ó herido espire sin socorros.

—¿Lo creeis así, Leon? importa con efecto asegurarse. Ese hombre me interesa mas de lo que creia. Pero ¿no os he dado ya las señas de su gruta en las gargantas de Franchard?

—Esas señas son incompletas, y sin duda ha tomado precauciones para ocultar su guarida.

—Me llevó allí de noche, y cuando huí me hallaba en tal estado de turbación... Me parece, sin embargo, que si volviera á ver las rocas que la rodean la reconoreria al punto.

en labores propias de su sexo, y algunas noches Nerac las leia los periódicos ó algun libro llevado de Fontainebleau.

El joven pintor habia visto con gran júbilo la vuelta de sus protegidas, una de las cuales era para él una madre, mientras que la otra era de esperar que llegaria á ser la compañera de su vida.

Sin embargo, alguna idea le preocupaba. Escribia y recibia frecuentes cartas; emprendia por el bosque escursiones bastante largas, y cuyo objeto nunca decia, y por último se mostraba con frecuencia ensimismado y taciturno, como si absorbiese toda su atención una empresa difícil.

Una mañana, a la hora en que se entregaba habitualmente á sus estudios, entró Nerac en la habitación de las dos damas. No llevaba ningun objeto de su profesión, aunque parecia dispuesto á salir.

Su continente revelaba cierto embarazo.

Despues de los cumplimientos ordinarios, se sentó y dijo á la condesa:

—Laramée y yo, tia, empezamos á inquietarnos con respecto á ese insensato que manifestaba á Emilia tantras muestas de afecto. Durante vuestra estancia en Fantainebleau hemos tenido ocasion de verle muchas veces

do práctico para no estar convencido de que esa imputación monstruosa no podria causar efecto.

—¿Entonces cuál puede ser su intención?

—Asustaros sin duda, á fin de reduciros á la inacción. Al obligaros á marchar a Franchard, cuenta con aislaros, sustraeros á toda influencia... Sorprendido tal vez por los acontecimientos, quiere ganar tiempo, reflexionar, informarse y urdir alguna nueva trama. Pero nosotros no permaneceremos ociosos. Lo que acabáis de decirme confirma las vagas sospechas que me asaltan. En Franchard me propongo ejecutar un proyecto, para el cual tendré necesidad del concurso de Emilia, tal vez del vuestro.

—No os comprendo, Leon. ¿Cuál es vuestro proyecto?

—Os suplico me permitais guardar silencio. Si mis esperanzas salieran fallidas, si el resultado no correspondiera á mi buen deseo, siempre tendria el dolor de haber despertado en vos tristísimos recuerdos.

—Sin embargo, Nerac, tengo el derecho de saber...

—No useis de ese derecho, os lo suplico una vez mas... ¡Tal vez lo que me preocupa es un error, una quimera! ¡No importa! Voy